



NOTA DE PRENSA

CONGRESISTA MARCO FALCONÍ ORGANIZA FORO DESCENTRALIZADO

Participación ciudadana en el control de la labor parlamentaria

Arequipa, 1 de diciembre 2011.- Con el objetivo de promover la participación y el control de la ciudadanía, el Congresista Marco Tulio Falconí Picardo organizará el II foro descentralizado “Participación de la ciudadanía en el control de la labor parlamentaria”, en el auditorio de la facultad de Derecho de la universidad Nacional San Agustín, el viernes 2 de diciembre, a las 4:00 p.m.

Los temas que se abordarán serán: Mecanismos de participación ciudadana (Iniciativas legislativas, revocatorias y vacancias), Participación ciudadana y los mecanismos de control parlamentario (medios técnicos e informáticos) y los Mecanismos internos de control parlamentario.

Participarán como expositores el Presidente de la Comisión de Vivienda y Construcción del Congreso, Dr. Marco Falconí Picardo; Dr. Luís Escudero Ibáñez, del Jurado Nacional de Elecciones (JNE); Lic. Luis Egúsquiza Mori, de la Asociación Civil Transparencia; y el Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de San Agustín, Dr. Juan Guzmán Rodríguez.

Las “Clínicas Legislativas” es otro de los proyectos que promueve el despacho del Congresista Marco Falconí, con el objetivo de capacitar en técnicas legislativas y derecho parlamentario a los alumnos de las facultades de Derecho de las universidades de Arequipa y puedan formular proyectos de ley (iniciativas legislativas), derecho reconocido por la Constitución Política del Perú. Este proyecto será presentado y explicado por el asesor congresal, Dr. Jhonny Tupayachi.